Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias

Sindicato afiliado a USO

NOTA DE PRENSA

Hoy día 25 de Junio entre las 11:00 horas y las 13:00 horas, el sindicato ACAIP, mayoritario en el Centro Penitenciario de Valladolid, ha convocado una concentración a las puertas de dicho centro, en protesta por los 29 días de suspensión de empleo y sueldo, que la Secretaria General de II.PP., en connivencia con el Director del Centro, ha impuesto a tres funcionarios del cuerpo de ayudantes de II. PP. destinados en el Centro.

Esta sanción, supone una vuelta de tuerca más, que la Dirección del Centro Penitenciario de Valladolid, con el apoyo de la administración penitenciaria del partido popular, que dirige Ángel Yuste, está infringiendo a los funcionarios de oposición. Unos funcionarios, como en el caso que nos ocupa, que lo único que hacen es hacer su trabajo, para que la atención a los administrados, en este caso a las personas que ingresas en el Centro Penitenciario, sea la adecuada, aunque ello suponga hacer cosas, que corresponden a los mandos del Centro Penitenciario, como es la clasificación de las personas que ingresan en el Centro Penitenciario.

El Director del Centro Penitenciario de Valladolid, aprovechando unas normas sancionadoras obsoletas, basadas en lo que diga la Administración y sin ninguna defensa posible, denuncia a tres funcionarios, por hacer cosas que competen a él, y la Inspección Penitenciaria en lugar de depurar responsabilidades de arriba abajo, como sucede en cualquier sociedad democrática, zanja el asunto sancionando a tres funcionarios, curiosamente que tiene su plaza fruto de su esfuerzo, y no de un dedo, que les a puesto, como es el caso de la propia Dirección del Centro.

Por último trasmitir, desde ACAIP Valladolid, el más sentido pésame, a todas las victimas del fatal accidente ferroviario, ocurrido en Galicia.

EN VALLADOLID A 25 DE JULIO DEL 2013

ACAIP-VILLANUBLA: cpvillanubla@acaip.info. Tlf.: 669 618 484